

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6019 *Resolución de 24 de febrero de 2023, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Administrativo/a de admón. general, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa, subgrupo C1, por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna, una de ellas reserva a personas con discapacidad.

Cuatro plazas de Administrativo/a, rama tributaria, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa, subgrupo C1, por el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 39, de 24 de febrero de 2023.

Asimismo, las bases generales y específicas que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 247, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Pontevedra, 24 de febrero de 2023.—El Diputado Delegado, Carlos López Font.